

15:19

(01-06).

2181

32034

31 JUN 2005

Cuenca, Junio 1 del 2005

Señor Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que, luego de haberse dado cumplimiento a lo ordenado en el Art. 189 de la citada Ley, en el Libro de Acciones y Accionistas de "UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA", se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.ACC.
ARIZAGA GUZMAN JAIME C.C. No. 0101146405	JUAN PABLO MOLINA MALDONADO C.C. No. 0101800670	10.548
PALACIOS TORRES JHON C.C. No. 0101145282	"	2.112
AVILA QUINTEROS TEODORO C.C. No. 0101055572	"	4.218
ORELLANA LANDIVAR IVAN C.C. No. 0100873728	"	10.554
CARRION PLATON CESAR C.C. No. 0100835370	"	1.056
JUAN PABLO MOLINA MALDONADO C.C. No. 0101800670	MIGUEL MOLINA PIEDRA C.C. No. 0100869379	10.548

Cabe anotar que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; que las transferencias se las ha efectuado sin reserva ni limitación alguna; y, que cada acción transferida tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y me suscribo,

Muy atentamente,

Dr. Miguel Molina Piedra
GERENTE

UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA